

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio económico de 2011.

El Consejo Social de la Universidad de Almería, en sesión ordinaria del Pleno celebrado el día 17 de diciembre de 2010, aprobó el Presupuesto de esta Universidad para el año 2011,

a propuesta del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2010, según se establece en el art. 221.4 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobado por el Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En consecuencia, este Rectorado ha resuelto dar publicidad al Anexo adjunto, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Almería, 21 de diciembre de 2010.- El Rector accidental, José Luis Martínez Vidal.

INGRESOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
OPERACIONES CORRIENTES					
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS					
	Artículo 30. Tasas		689.096,70 €	520.149,15 €	32,48%
303	Tasas Académicas	689.096,70 €			
	00 Tasas académicas por servicios administrativos	657.763,59 €			
	01 Tasas académ. por serv. de centros adscritos	31.333,11 €			
	Artículo 31. Precios Públicos		8.961.041,78 €	9.055.925,55 €	-1,05%
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	8.961.041,78 €			
	00 Serv. académ. de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo en Centros propios	5.749.417,69 €			
	01 Serv. académ. de 3 ^{er} ciclo en Centros propios	122.970,98 €			
	02 Compensación matrículas becarios MEC	2.113.660,00 €			
	03 Compensación matrículas por familias numerosas	238.775,36 €			
	04 Compensación matrículas del personal propio	122.683,30 €			
	06 Serv. académ. de Programas Oficiales de Posgrado	613.534,45 €			
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios		5.135.335,20 €	5.307.437,60 €	-3,24%
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de EE.PP.	1.515.000,00 €			
	01 Cursos de Enseñanzas Propias	620.000,00 €			
	02 Cursos del Servicio de Deportes	30.000,00 €			
	03 Cursos de Postgrado	385.000,00 €			
	08 Inscripciones a jornadas, congresos y similares	480.000,00 €			
322	Derechos de examen y selección de personal	3.335,20 €			
	01 Dchos. de examen para la selección de P.D.I. Lab.	3.335,20 €			
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	3.500.000,00 €			
	00 Contratos	3.500.000,00 €			
324	Servicios prestados por Unidades de apoyo a la Invest.	7.000,00 €			
	00 Servicios Técnicos	7.000,00 €			
326	Servicios Deportivos Universitarios	30.000,00 €			
	00 Servicios Deportivos Universitarios	30.000,00 €			
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	80.000,00 €			
	03 Servicios bibliotecarios	2.000,00 €			
	99 Otros	78.000,00 €			
	Artículo 33. Venta de Bienes		17.000,00 €	17.000,00 €	0,00%
330	Venta de publicaciones propias	17.000,00 €			
	00 Venta de libros y revistas	17.000,00 €			
	Artículo 39. Otros ingresos		797.436,29 €	607.931,24 €	31,17%
399	Ingresos diversos	797.436,29 €			
	00 Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias	4.243,54 €			
	99 Otros	793.192,75 €			
TOTAL CAPÍTULO 3º			15.599.909,97 €	15.508.443,54 €	0,59%

INGRESOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
CAPÍTULO 4º. TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	Artículo 40. De la Administración General del Estado		1.368.782,00 €	1.181.796,40 €	15,82%
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	719.246,00 €			
	01 Para Programas de Movilidad y Cooperación	719.246,00 €			
401	De otros Ministerios	649.536,00 €			
	01 Del Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	649.536,00 €			
	Artículo 41. De Organismos Autónomos		656.012,00 €	546.855,00 €	19,96%
410	De Organismos Autónomos Estatales	656.012,00 €			
	00 De Organismos Autónomos Estatales	656.012,00 €			
	Artículo 45. De Comunidades Autónomas		60.292.227,18 €	60.969.040,86 €	-1,11%
450	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	60.260.338,18 €			
	00 Financiación básica (F.O.E.)	37.161.980,52 €			
	01 Contrato Programa (F.O.V.)	18.836.102,66 €			
	02 Consejo Social	118.721,00 €			
	03 Consecución equilibrio presupuestario	2.129.313,00 €			
	04 Planes Concertados PRAEM	241.494,00 €			
	05 Planes concertados atenciones extraordinarias	1.772.727,00 €			
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	31.889,00 €			
	06 De Turismo, Comercio y Deporte	31.889,00 €			
	Artículo 46. De Corporaciones Locales		239.000,00 €	309.000,00 €	-22,65%
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares	145.000,00 €			
	00 De Diputaciones	145.000,00 €			
461	De Ayuntamientos	94.000,00 €			
	00 De Ayuntamientos	94.000,00 €			
	Artículo 47. De empresas privadas		741.500,00 €	604.500,00 €	22,66%
470	De entidades financieras	741.500,00 €			
	00 De entidades financieras	741.500,00 €			
	Artículo 48. De Familias e Instituciones sin fines de lucro		110.000,00 €	100.000,00 €	10,00%
481	De Instituciones sin fines de lucro	110.000,00 €			
	99 De Otras Instituciones sin fines de lucro	110.000,00 €			
TOTAL CAPÍTULO 4º			63.407.521,18 €	63.711.192,26 €	-0,48%
CAPÍTULO 5º. INGRESOS PATRIMONIALES					
	Artículo 52. Intereses de depósitos		309.541,16 €	485.365,32 €	-36,23%
520	Intereses de cuentas bancarias	309.541,16 €			
	00 Intereses de cuentas bancarias	309.541,16 €			
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles		35.322,10 €	42.366,30 €	-16,63%
541	Alquiler y productos de inmuebles	35.322,10 €			
	01 Alquiler de Instalaciones Deportivas	8.376,61 €			
	02 Alquiler de Aulas y otros recintos universitarios	26.945,49 €			

INGRESOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
	Artículo 55. Producto de concesiones y aprovechamientos especiales		220.370,46 €	216.473,93 €	1,80%
551	De concesiones administrativas	220.370,46 €			
	00 De cafeterías	44.821,60 €			
	01 De servicios de reprografía	95.200,02 €			
	02 De maquinarias expendedoras	50.900,00 €			
	99 De otras concesiones administrativas	29.448,84 €			
	TOTAL CAPÍTULO 5º		565.233,72 €	744.205,55 €	-24,05%
OPERACIONES DE CAPITAL					
CAPÍTULO 7º. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	Artículo 70. De la Administración General del Estado		4.804.981,00 €	4.705.201,20 €	2,12%
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	2.525.981,00 €			
	00 Para investigación científica	2.525.981,00 €			
701	De otros Ministerios	2.118.000,00 €			
	00 De otros Ministerios	2.118.000,00 €			
710	De Organismos Autónomos Estatales	161.000,00 €			
	00 De Organismos Autónomos Estatales	161.000,00 €			
	Artículo 75. De Comunidades Autónomas		3.519.268,44 €	6.714.452,38 €	-47,59%
750	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	3.519.268,44 €			
	00 Para investigación científica	2.587.000,00 €			
	09 De la Cons. de I. C. y E., Otras Inversiones	932.268,44 €			
	Artículo 77. De Empresas privadas		67.500,00 €	210.500,00 €	-67,93%
770	De Entidades Financieras	67.500,00 €			
	00 Para investigación científica	67.500,00 €			
	Artículo 79. Del Exterior		615.000,00 €	600.000,00 €	2,50%
795	Otras transferencias de la Unión Europea	615.000,00 €			
	00 Para investigación científica	615.000,00 €			
	TOTAL CAPÍTULO 7º		9.006.749,44 €	12.230.153,58 €	-26,36%
CAPÍTULO 8º. ACTIVOS FINANCIEROS					
	Artículo 82. Reintegro préstamos concedidos		20.000,00 €	20.000,00 €	0,00%
821	Al personal a largo plazo	20.000,00 €			
	00 Al personal a largo plazo	20.000,00 €			
	TOTAL CAPÍTULO 8º		20.000,00 €	20.000,00 €	0,00%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			79.572.664,87 €	79.963.841,35 €	-0,49%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			9.026.749,44 €	12.250.153,58 €	-26,31%
TOTAL INGRESOS			88.599.414,31 €	92.213.994,93 €	-3,92%

GASTOS

CONC.	DENOMINACIÓN	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
OPERACIONES CORRIENTES					
CAPÍTULO 1º. GASTOS DE PERSONAL					
	Artículo 11. Personal Eventual		46.305,87 €	45.097,36	2,68%
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	46.305,87 €			
	00 Retribuciones básicas	15.526,70 €			
	01 Retribuciones complementarias	30.779,17 €			
	Artículo 12. Funcionarios		38.207.180,48 €	39.034.192,06	-2,12%
120	Retribuciones básicas	16.257.187,94 €			
	00 Personal Docente e Investigador	8.167.044,20 €			
	01 Personal de Administración y Servicios	5.106.972,08 €			
	05 Trienios Personal	2.983.171,66 €			
121	Retribuciones complementarias	21.949.992,54 €			
	00 Complemento de destino P.D.I.	5.853.347,36 €			
	01 Complemento de destino P.A.S.	3.079.064,52 €			
	02 Complemento específico P.D.I.	7.962.153,52 €			
	03 Complemento específico P.A.S.	3.926.203,26 €			
	04 Otros complementos del P.D.I.	207.955,18 €			
	05 Otros complementos del P.A.S.	660.028,70 €			
	06 Complementos Personales y Transitorios PAS Func.	261.240,00 €			
	Artículo 13. Laborales		5.704.397,13 €	6.409.708,88	-11,00%
130	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	2.366.880,87 €			
	00 Retribuciones básicas P.D.I.	2.108.030,47 €			
	01 Retribuciones básicas P.A.S.	258.850,40 €			
131	Otras remuneraciones Personal Laboral Fijo	2.618.931,00 €			
	00 Otras Retribuciones P.D.I.	2.487.818,04 €			
	01 Otras Retribuciones P.A.S.	131.112,96 €			
134	Laboral Eventual	718.585,26 €			
	00 Retribuciones básicas	328.855,51 €			
	01 Otras retribuciones	389.729,75 €			
	Artículo 14. Otro Personal		519.444,83 €	610.100,49	-14,86%
145	Retribuciones de Asociados. LRU (Rég. transit.)	510.182,75 €			
	00 Retribuciones de Asociados. LRU (Rég. transit.)	510.182,75 €			
146	Retribuciones de Asociados de CC.SS. LRU (Rég. transit.)	9.262,08 €			
	00 Retribuciones de Asociados de CC.SS. LRU (Rég. transit.)	9.262,08 €			
	Artículo 15. Incentivo al rendimiento		5.152.238,28 €	5.726.603,65	-10,03%
150	Productividad	5.086.098,06 €			
	00 Productividad por méritos investigadores	1.088.969,56 €			
	01 Complementos Auonómicos	2.975.242,00 €			
	03 Productividad del PAS	1.021.886,50 €			
151	Gratificaciones	66.140,22 €			
	00 P.D.I.	46.140,22 €			
	01 P.A.S.	20.000,00 €			
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		6.842.186,42 €	6.531.945,74	4,75%
160	Cuotas sociales	6.164.757,37 €			
	00 Seguridad social	6.164.757,37 €			
162	Prestaciones y gastos sociales del Personal	677.429,05 €			
	04 Fondos de pensiones	338.714,52 €			
	05 Acción Social	338.714,53 €			
TOTAL CAPITULO 1º			56.471.753,01 €	58.357.648,18	-3,23%

GASTOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
CAPITULO 2º. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			36.032,61 €	35.226,51	2,29%
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	36.032,61 €			
	01 Arrendamiento de instalaciones	36.032,61 €			
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			1.104.562,13 €	877.013,01	25,95%
212	Edificios y otras construcciones	191.244,60 €			
	00 Edificios y otras construcciones	191.244,60 €			
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	248.840,30 €			
	00 Maquinaria	77.084,90 €			
	01 Instalaciones	171.755,40 €			
214	Elementos de transporte	14.477,23 €			
	00 Elementos de transporte	14.477,23 €			
216	Sistemas para procesos de información	650.000,00 €			
	00 Sistemas para procesos de información	650.000,00 €			
Artículo 22. Material, suministros y otros			9.771.106,67 €	9.818.731,35	-0,49%
220	Material de oficina	573.226,80 €			
	00 Material de oficina ordinario no inventariable	243.745,50 €			
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	21.978,47 €			
	02 Material informático no inventariable	296.402,83 €			
	03 Préstamos interbibliotecarios	11.100,00 €			
221	Suministros	1.640.037,46 €			
	00 Energía eléctrica	1.000.000,00 €			
	01 Agua	300.000,00 €			
	02 Gas	22.000,00 €			
	03 Combustible	12.985,37 €			
	06 Productos farmacéuticos y material sanitario	6.000,00 €			
	07 Material docente	216.788,95 €			
	08 Material deportivo y cultural	16.125,09 €			
	11 Repuestos de maquinaria, utillaje y elem. de transporte	4.916,89 €			
	12 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	8.559,37 €			
	99 Otros suministros	52.661,79 €			
222	Comunicaciones	474.750,92 €			
	00 Telefónicas	314.236,10 €			
	01 Postales	88.983,02 €			
	04 Informáticas	71.531,80 €			
223	Transportes	86.347,19 €			
	00 Transportes	86.347,19 €			
224	Primas de seguros	74.500,00 €			
	00 Edificios y otras construcciones	39.310,87 €			
	01 Elementos de transporte	16.687,76 €			
	09 Otros riesgos	18.501,37 €			
225	Tributos	5.616,84 €			
	01 Tributos Locales	5.616,84 €			
226	Gastos diversos	3.662.857,37 €			
	01 Atenciones protocolarias y representativas	12.275,83 €			
	02 Información, divulgación y publicidad	515.160,46 €			
	04 Formación y perfeccionamiento del personal	193.264,40 €			
	06 Reuniones, conferencias y cursos	2.121.073,01 €			
	09 Actividades culturales	127.178,69 €			
	10 Actividades deportivas	131.442,52 €			
	99 Otros	562.462,46 €			

GASTOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.253.770,09 €			
	00 Limpieza y aseo	1.610.000,00 €			
	01 Seguridad	569.594,19 €			
	03 Postales o similares	22.964,02 €			
	06 Estudios y trabajos técnicos	340.265,60 €			
	07 Edición de publicaciones	105.785,50 €			
	99 Otros	605.160,78 €			
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		475.561,83 €	374.344,83	27,04%
230	Dietas	190.799,14 €			
	00 Dietas	190.799,14 €			
231	Locomoción	278.260,83 €			
	00 Locomoción	278.260,83 €			
233	Otras indemnizaciones	6.501,86 €			
	00 Otras indemnizaciones	6.501,86 €			
TOTAL CAPÍTULO 2º			11.387.263,24 €	11.105.315,70	2,54%
CAPÍTULO 3º. GASTOS FINANCIEROS					
	Artículo 31. De préstamos en moneda nacional		150.000,00 €	162.000,00	-7,41%
310	Intereses	150.000,00 €			
	01 A largo plazo	150.000,00 €			
TOTAL CAPÍTULO 3º			150.000,00 €	162.000,00	-7,41%
CAPÍTULO 4º. TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	Artículo 44. A Empresas públicas y otros Entes públicos		2.500,00 €	2.500,00	0,00%
441	A Universidades Públicas	2.500,00 €			
	00 A Universidades Públicas	2.500,00 €			
	Artículo 48. A Familias e instituciones sin fines de lucro		4.335.637,62 €	3.613.266,40	19,99%
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	147.500,00 €			
	01 Becas y ayudas a estudiantes de 3º ciclo	1.500,00 €			
	02 Becas para intercambio de estudiantes	146.000,00 €			
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	450.973,00 €			
	01 Becas y ayudas a estudiantes Consejería I., C. y E.	209.479,00 €			
	02 Becas de prácticas en empresas Consejería I., C. y E.	241.494,00 €			
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	113.000,00 €			
	04 Becarios Vicer. de Planificación	13.000,00 €			
	99 Otras becas de Colaboración	100.000,00 €			
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	3.333.735,00 €			
	02 Programa Sócrates-Erasmus	2.658.485,00 €			
	03 Programas de Movilidad y Cooperación	675.250,00 €			
484	Convenios con otras instituciones	56.000,00 €			
	00 Prácticum Ciencias de la Educación	56.000,00 €			
485	A otras Instituciones sin fines de lucro	234.429,62 €			
	00 A fundaciones universitarias	120.000,00 €			
	01 A otras fundaciones	50.000,00 €			
	99 A otras Instituciones sin fines de lucro	64.429,62 €			
TOTAL CAPÍTULO 4º			4.338.137,62 €	3.615.766,40	19,98%

GASTOS

CONC.	DENOMINACION	PARCIALES	TOTALES	P. 2010	% VAR.	
OPERACIONES DE CAPITAL						
CAPÍTULO 6º. INVERSIONES REALES						
	Artículo 60. Inversión nueva		977.499,60 €	2.658.461,90	-63,23%	
602	Edificios y otras construcciones	209.999,60 €				
	00 Edificios y otras construcciones	209.999,60 €				
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	67.500,00 €				
	01 Instalaciones	67.500,00 €				
608	Otro inmovilizado material	700.000,00 €				
	00 Adquisición de Fondos Bibliográficos	700.000,00 €				
	Artículo 64. Gastos en Inversiones de carácter inmaterial		10.946.000,00 €	12.139.948,25	-9,83%	
640	Proyectos de Investigación	3.515.000,00 €				
	00 Personal	1.548.439,82 €				
	01 Material inventariable	738.767,09 €				
	02 Material fungible	497.279,47 €				
	03 Dietas y locomoción	353.693,23 €				
	99 Otros	376.820,39 €				
641	Grupos de investigación	1.000.000,00 €				
	00 Personal	279.244,44 €				
	01 Material inventariable	115.911,31 €				
	02 Material fungible	70.164,27 €				
	03 Dietas y locomoción	255.361,75 €				
	99 Otros	279.318,23 €				
642	Contratos (Artículo 83 L.O.U.)	2.975.000,00 €				
	00 Personal	1.686.043,67 €				
	01 Material inventariable	236.835,56 €				
	02 Material fungible	143.273,70 €				
	03 Dietas y locomoción	333.801,50 €				
	99 Otros	575.045,57 €				
644	Ayudas a la investigación	700.000,00 €				
	00 Personal	560.000,00 €				
	03 Dietas y locomoción	140.000,00 €				
648	Otros gastos en inversiones de carácter inmaterial	600.000,00 €				
	02 Aplicaciones informáticas	600.000,00 €				
649	Otros gastos en ayudas a la investigación	2.156.000,00 €				
	00 Personal	656.000,00 €				
	99 Otros	1.500.000,00 €				
	Artículo 66. Inversión de reposición		722.268,84 €	566.806,50	27,43%	
662	Edificios y otras construcciones, Mejoras	722.268,84 €				
	00 Edificios y otras construcciones, Mejoras	722.268,84 €				
			TOTAL CAPÍTULO 6º	12.645.768,44 €	15.365.216,65	-17,70%
CAPÍTULO 8º. ACTIVOS FINANCIEROS						
	Artículo 83. Concesión de préstamos		40.000,00 €	40.000,00	0,00%	
831	Concesión de préstamos a largo plazo al personal	40.000,00 €				
	00 Concesión de préstamos a largo plazo al personal	40.000,00 €				
			TOTAL CAPÍTULO 8º	40.000,00 €	40.000,00	0,00%
CAPÍTULO 9º. PASIVOS FINANCIEROS						
	Artículo 91. Amortización préstamos en moneda nacional		3.566.492,00 €	3.568.048,00	-0,04%	
913	A largo plazo del sector privado	3.566.492,00 €				
	00 A largo plazo del sector privado	3.566.492,00 €				
			TOTAL CAPÍTULO 9º	3.566.492,00 €	3.568.048,00	-0,04%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			72.347.153,87 €	73.240.730,28	-1,22%	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			16.252.260,44 €	18.973.264,65	-14,34%	
TOTAL GASTOS			88.599.414,31 €	92.213.994,93	-3,92%	